



**Acta de la sesión ordinaria número 366 del X Consejo de Rectores realizada en la ciudad de Guadalajara, Jalisco, el lunes 19 de julio de 2021, de manera virtual y sincrónica, con la siguiente liga: <https://udg-mx.zoom.us/j/85693767539?pwd=aWtMWGF0UzZRRGF2cGxuUk1RVUNDUT09>.**

Con fundamento en los artículos 35 fracción II y 47 de la Ley Orgánica de la Universidad de Guadalajara y de conformidad con el citatorio de fecha 17 de julio de 2021, la Rectoría General convocó a los miembros del Consejo de Rectores de esta Casa de Estudio, para el lunes 19 de julio de 2021, a las 12:00 horas, a la Sesión Ordinaria número 366 del X Consejo de Rectores de la Universidad de Guadalajara.

La sesión inició a las 12:10 horas y fue presidida por el Dr. Ricardo Villanueva Lomelí, Rector General de la Universidad de Guadalajara, en su calidad de Presidente del Consejo de Rectores, conforme a la siguiente propuesta de:

### **Orden del día**

1. Lista de presentes y declaración del quórum legal;
2. Lectura y aprobación del orden del día;
3. Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior;
4. Juntas Intermunicipales de Medio Ambiente;
5. Regreso a clases en el calendario 2021B;
6. Importancia de las tutorías en los nuevos modelos académicos híbridos;
7. Evaluación Institucional de la Unión de Universidades de América Latina y el Caribe (UDUAL);
8. Asuntos varios.

### **Desarrollo**

#### **1. Lista de presentes y declaración del quórum legal.**

El Dr. Ricardo Villanueva Lomelí, Presidente del Consejo, solicitó al Mtro. Guillermo Arturo Gómez Mata, Secretario de Actas y Acuerdos, tomar lista a los presentes. El Secretario nombró a cada uno de los integrantes del Consejo de Rectores para verificar su asistencia. Los consejeros que estaban presentes son los siguientes:

- **Dr. Ricardo Villanueva Lomelí**, Presidente del Consejo;



- **Mtro. Guillermo Arturo Gómez Mata**, Secretario de Actas y Acuerdos;
- **Dr. Francisco Javier González Madariaga**, Rector del Centro Universitario de Arte, Arquitectura y Diseño;
- **Dr. Carlos Beas Zárate**, Rector del Centro Universitario de Ciencias Biológicas y Agropecuarias;
- **Mtro. Luis Gustavo Padilla Montes**, Rector del Centro Universitario de Ciencias Económico Administrativas;
- **Dra. Ruth Padilla Muñoz**, Rectora del Centro Universitario de Ciencias Exactas e Ingenierías;
- **Dr. Juan Manuel Durán Juárez**, Rector del Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades;
- **Mtra. Karla Alejandrina Planter Pérez**, Rectora del Centro Universitario de Los Altos;
- **Mtro. Edgar Eloy Torres Orozco**, Rector del Centro Universitario de La Ciénega;
- **Dr. Jorge Téllez López**, Rector del Centro Universitario de La Costa;
- **Dra. Lilia Victoria Oliver Sánchez**, Rectora del Centro Universitario de La Costa Sur;
- **Dr. Aristarco Regalado Pinedo**, Rector del Centro Universitario de Los Lagos;
- **Mtro. Uriel Nuño Gutiérrez**, Rector del Centro Universitario del Norte;
- **Dr. Jorge Galindo García**, Rector del Centro Universitario del Sur;
- **Dr. Miguel Ángel Navarro Navarro**, Rector del Centro Universitario de los Valles;
- **Mtro. José Alfredo Peña Ramos**, Rector del Centro Universitario de Tonalá;
- **Dra. Irma Leticia Leal Moya**, Rectora del Centro Universitario de Tlajomulco;
- **Dra. María Esther Avelar Álvarez**, Rectora del Sistema de Universidad Virtual;
- **Mtro. César Antonio Barba Delgadillo**, Director General del Sistema de Educación Media Superior, y
- **Mtra. Martha Alejandra Gutiérrez Gómez**, Secretaria Técnica de la Rectoría General y del Consejo de Rectores.

Con lo anterior, se notificó que había quórum reglamentario para llevar a cabo la reunión. El Presidente declaró formalmente instalada la sesión ordinaria número 366 del X Consejo de Rectores.

El **Dr. Héctor Raúl Solís Gadea**, Vicerrector Ejecutivo y el **Dr. José Francisco Muñoz Valle**, Rector del Centro Universitario de Ciencias de la Salud, se incorporaron de manera posterior al inicio de la reunión.

## **2. Lectura y aprobación del orden del día.**

**Referente 366/01.** El Mtro. Guillermo Arturo Gómez Mata, Secretario de Actas y Acuerdos, realizó la lectura del orden del día.

**Acuerdo 366/01.** El pleno del Consejo de Rectores aprobó el orden del día.

## **3. Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior.**

**Referente 366/02.** El Presidente del Consejo de Rectores notificó que el texto del acta de la sesión número 365 se envió anticipadamente a todos los miembros del Consejo de Rectores, por lo que se pidió la dispensa de la lectura.

**Acuerdo 366/02.** Se aprobó la dispensa de la lectura del acta de la sesión número 365.

**Referente 366/03.** Se requirió enseguida que se expusieran las observaciones sobre el contenido del acta de la sesión número 365; no hubo ninguna, por lo que se pidió su aprobación.

**Acuerdo 366/03.** Se aprobó el contenido del acta de la sesión número 365.

## **4. Juntas Intermunicipales de Medio Ambiente.**

El Dr. Ricardo Villanueva Lomelí, Presidente del Consejo de Rectores, dio paso a la participación del Mtro. Sergio Humberto Graf Montero, Secretario de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial del Estado de Jalisco, quien solicitó recordar al pleno la importancia y el valor de los espacios con que cuenta la Universidad de Guadalajara en las Juntas Intermunicipales de Medio Ambiente.

El Mtro. Sergio Humberto Graf Montero, explicó que, las Juntas Intermunicipales son un enfoque colaborativo, territorial y sustentable que tienen tiempo en consolidación. Indicó que, la actuación aislada de los municipios tiene limitaciones en la gestión funcional del territorio y aunque en diversos países se ha intentado alterar el modelo municipal mediante la fusión



de municipios, esto no ha funcionado. Asimismo, señaló las limitantes y los problemas que enfrentan los municipios, especialmente los rurales, en el ámbito de los recursos naturales y el medio ambiente, entre ellos, la necesidad de espacios más amplios que su propio territorio, la limitación de los recursos económicos, el insuficiente andamiaje institucional y jurídico, la escasa y fraccionada información, las discontinuidades que generan los cambios trienales de administración, entre otros.

El Mtro. Graf Montero, declaró que, derivado de la problemática expuesta, nació desde la Universidad de Guadalajara el modelo de Juntas Intermunicipales en Jalisco, como organismos públicos descentralizados. Actualmente, en Jalisco, existen 11 Juntas Intermunicipales que aglutinan 113 municipios. El Consejo de Administración es el órgano de gobierno de cada Junta Intermunicipal, y se integra por gobiernos municipales, dependencias estatales, dependencias federales, Universidad de Guadalajara y sociedad civil.

Algunos de los beneficios que brindan las Juntas Intermunicipales son mejorar las condiciones de los gobiernos locales para hacer frente a problemas complejos que requieren acciones de largo plazo y que enfrentan limitaciones financieras y de capacidad institucional, la formación de alianzas que desencadenan procesos colaborativos, así como, la articulación adecuada de la generación de conocimiento, innovación y formación de recursos humanos con la resolución de problemas públicos a nivel local, la ventaja de la economía de escala y el fomento a la cultura de sustentabilidad.

El Mtro. Sergio Graf, enfatizó que, la inclusión de la Universidad de Guadalajara en todos los Consejos de Administración posibilita la consolidación de servicios de información para la toma de decisiones con base en ciencia. El desarrollo de este esquema, dijo, representa un potencial de colaboración con los municipios, el estado y la federación para impulsar la generación de conocimiento y la innovación en la política pública que puede transformar cada una de las regiones.

Por último, dio a conocer, las principales líneas de acción y proyectos de colaboración con las Juntas Intermunicipales vigentes, así como, los proyectos de colaboración entre la Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial (SEMADET) y Universidad de Guadalajara.

El Presidente del Consejo de Rectores, remarcó la importancia de la colaboración entre los actores regionales para la consecución de proyectos públicos, por lo que instó al pleno a atender, de ser posible personalmente, la participación en las Juntas Intermunicipales. Señaló que se puede obtener información valiosa con dicha interacción, como las fortalezas y debilidades de



cada región, la pertinencia de los programas educativos y las áreas de oportunidad en el Estado, entre otros.

La Dra. Irma Leticia Leal Moya, Rectora del Centro Universitario de Tlajomulco, consideró pertinente la agenda presentada por el Mtro. Sergio Graf, a propósito de la construcción del Centro Universitario de Tlajomulco. Informó sobre la realización, hace meses, del Foro de Consulta Socioambiental, al que acudió el Mtro. Graf, y en donde se generó una agenda intensa de varios proyectos. Por lo que solicitó considerar la participación del Centro Universitario de Tlajomulco en las Juntas Intermunicipales.

El Dr. Jorge Téllez López, Rector del Centro Universitario de La Costa, felicitó la participación del Mtro. Sergio Graf. Señaló que el tema ambiental es de suma importancia para el Centro Universitario de La Costa, e hizo referencia al proyecto de metropolización que existe en la región de la Bahía y otras tantas derivaciones que ha tenido Puerto Vallarta como destino turístico, lo que representa líneas de investigación que ya se trabajan en el Centro Universitario y problemáticas que deben atenderse. Se mostró en disposición de colaborar con las Juntas Intermunicipales.

La Dra. María Esther Avelar Álvarez, Rectora del Sistema de Universidad Virtual, sugirió realizar un inventario por Centro Universitario, de lo trabajado institucionalmente, y de sus capacidades, con la finalidad de cotejar las líneas de investigación que ya se manejan, tomando en cuenta lo establecido en el Plan de Desarrollo Institucional (PDI) en el tema de Extensión, Vinculación y Compromiso Social, articulando los planes de trabajo de los Centros Universitarios y Sistemas con las Juntas Intermunicipales.

El Mtro. Sergio Humberto Graf Montero, Secretario de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial, consideró importante la colaboración con el Sistema de Universidad Virtual (SUV) por el tema de formación a distancia y continua. Reiteró la invitación a cada entidad de la Red Universitaria a participar en las Juntas Intermunicipales.

El Dr. Ricardo Villanueva Lomelí, Presidente del Consejo de Rectores, solicitó la participación y colaboración de los integrantes del pleno en los organismos mencionados.



## 5. Regreso a clases en el calendario 2021B.

El Dr. Ricardo Villanueva Lomelí, Presidente del Consejo de Rectores, abrió la discusión en torno al regreso a clases en el calendario 2021 B. Comentó sobre el trabajo de análisis que se ha realizado con datos sólidos sobre el escenario que se vive en el Estado de Jalisco con relación a la pandemia por COVID 19.

La información obtenida, clarifica la realidad que se vive en el país y específicamente en Jalisco, y la perspectiva que se tiene para el mes de agosto.

De acuerdo a los datos, actualmente, la relación entre casos activos y hospitalizaciones es casi del 50 por ciento, existen el doble de casos con la mitad de hospitalizados, es decir, se muestra la efectividad de la vacuna en la disminución de gravedad de los casos. No obstante, debido a las variantes del virus el contagio se presenta de dos a cuatro veces más rápido.

Si continúa el comportamiento como hasta el presente día, además de considerar el periodo vacacional, para finales del mes de agosto se estaría viviendo nuevamente una crisis hospitalaria, con cerca de 40 mil casos activos de contagio.

El Dr. Ricardo Villanueva Lomelí, compartió la iniciativa de anunciar públicamente el retorno virtual a clases, y permanecer en esta modalidad del 10 de agosto y hasta el 15 de septiembre de 2021, para realizar una evaluación de datos el día 30 de agosto.

Mencionó que la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) anunció que termina el año lectivo en modalidad virtual, así también el Instituto Politécnico Nacional (IPN).

El Presidente del Consejo de Rectores, consideró que la complicación radica en las personas que no admiten la vacuna, e indicó que, en el Hospital Civil de Guadalajara, 5 camas de cada 10 están siendo ocupadas por personas que ya podrían estar vacunadas. Es interesante saber que, solo un caso de fallecimiento se ha presentado con esquema completo de vacunación, y fue una persona de 84 años de edad. Se infiere que, actualmente, el 99.9 por ciento de casos activos se da en personas sin esquema de vacunación.

El Dr. Villanueva Lomelí compartió que, la media nacional de población inmunizada es del 41 por ciento, en la Ciudad de México el porcentaje de vacunados es del 75 por ciento y en Jalisco es del 34 por ciento, ocupando el lugar 27 de avance, dato que también se presta a debate.



El Dr. José Francisco Muñoz Valle, Rector del Centro Universitario de Ciencias de la Salud, presentó el panorama epidemiológico en Jalisco, con datos de la Sala de Situación en Salud por COVID 19, con fecha de corte al 17 de julio de 2021. Los datos muestran un incremento abrupto en los casos y defunciones en las últimas tres semanas. Asimismo, desglosó el comportamiento de diciembre 2020 a la fecha, por tendencia, casos nuevos, defunciones, hospitalizaciones y pruebas realizadas. Confirmó cada uno de los datos mencionados por el Presidente del Consejo de Rectores.

El Dr. Francisco Muñoz refirió que, en Jalisco se proyecta un incremento de hospitalización del 350 por ciento durante el próximo mes, y un pico de 40 mil infectados.

La Dra. Ruth Padilla Muñoz, Rectora del Centro Universitario de Ciencias Exactas e Ingenierías, explicó que se siguieron dos tipos de modelos matemáticos para explicar el comportamiento de las gráficas, uno de ellos aplicado desde el año 2020 al principio de la pandemia, y uno más complejo trabajado a través de ecuaciones diferenciales con el cual se corrobora el primero.

El Dr. Jaime Federico Andrade Villanueva, Director General del OPD Hospitales Civiles de Guadalajara, reafirmó que el número de contagios continúa incrementando a nivel mundial. Señaló que la población entre los 16 y los 65 años de edad, representa el 83 por ciento de las incidencias de contagio.

Visualizó la problemática nacional de omitir la búsqueda de casos positivos, es decir, no se realizan las pruebas suficientes y en este contexto es difícil conocer el número real de casos COVID 19. Señaló que al momento se tienen 453 personas positivas hospitalizadas en todo el Estado de Jalisco, incluidas las que se encuentran en el sector privado, y la tasa de defunciones disminuye respecto al año pasado. No obstante, el número de hospitalizados ha incrementado considerablemente durante los últimos 15 días y es mayor respecto al año 2020.

El Dr. Andrade Villanueva, comentó que afortunadamente existen terapias para tratar el COVID 19, altamente efectivas en las diferentes etapas de la enfermedad. Señaló que, se acaba de dar a conocer un anticuerpo monoclonal muy potente, denominado S2X259, que seguramente será la base de nuevas vacunas. Mostró información sobre porcentajes de vacunación e inmunidad, resultados sobre la eficacia de las distintas vacunas y la respuesta a las distintas variantes, especialmente la Delta que es la que prevalece.



En cuanto a las expectativas del retorno escolar, enfatizó que no es factible el regreso a clases presenciales, debido a que el riesgo de contagio en las escuelas es real. Aunque se confirmen casos de contagio entre menores de edad con menos frecuencia, esto se debe a que muestran menos síntomas, la realidad es que se contagian con la misma frecuencia que los adultos, además la carga viral entre personas sin síntomas puede ser tan alta como entre personas hospitalizadas y la transmisión de virus de estudiantes a sus familiares está documentada.

El Dr. Andrade Villanueva, indicó que, de acuerdo a datos de hogares en Estados Unidos, tener un hijo asistiendo a clases presenciales en nivel preparatoria aumenta el 50 por ciento el riesgo de contagio para padres, mientras que tener un hijo en nivel pre-escolar o primaria aumentó el riesgo en un 20 por ciento.

Recordó al pleno que existen tres vías de contagio: tocar superficies contaminadas y luego tocarnos al interior de las fosas nasales, la boca o los ojos; el impacto de gotas de saliva en fosas nasales, ojos o boca abierta; e inhalar partículas con virus. Asimismo, recordó los diferentes tipos de cuidado para evitar el contagio, al tiempo que, proporcionó algunas medidas de prevención como una guía de ventilación en aulas, sugirió el uso de medidores de dióxido de carbono y filtros HEPA para prevenir la acumulación de aerosoles respiratorios.

El Dr. Ricardo Villanueva Lomelí, Presidente del Consejo de Rectores, exhortó al pleno a continuar las acciones pertinentes para considerar el regreso a las clases presenciales, considerando los gastos que se puedan originar en la adaptación de aulas. Dejó a consideración del pleno la propuesta, pensando en realizar una presentación ejecutiva que muestre de forma didáctica la información expuesta con anterioridad, para continuar siendo el referente objetivo, certero y confiable, que dé cuenta a la sociedad jalisciense del estado que guarda la pandemia en el Estado.

El Dr. Juan Manuel Durán Juárez, Rector del Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades, mostró su total aprobación a lo expuesto por el Dr. Jaime Andrade, y a la propuesta realizada por el Rector General. Explicó los acondicionamientos físicos y de infraestructura que se han realizado en ambas sedes del Centro Universitario, atendiendo las recomendaciones previas.

El Mtro. Luis Gustavo Padilla Montes, Rector del Centro Universitario de Ciencias Económico Administrativas, manifestó su acuerdo al planteamiento





realizado por el Presidente del Consejo de Rectores. Sugirió mantener la flexibilidad de la modalidad híbrida.

El Dr. Ricardo Villanueva Lomelí, aclaró que el personal administrativo y docente ya se encuentra inmunizado y podrían continuar con actividades normales, por lo que la propuesta va dirigida a que el estudiantado no acuda presencialmente y mantenga las clases totalmente virtuales del 10 de agosto al 15 de septiembre, y posteriormente realizar una reevaluación.

La Dra. Lilia Victoria Oliver Sánchez, Rectora del Centro Universitario de La Costa Sur, coincidió en priorizar la salud y la vida en todos los sentidos, dio su apoyo a la propuesta hecha por el Dr. Ricardo Villanueva. Señaló la gran pérdida que ha significado el rezago académico durante la pandemia, no obstante, asegura que se ha actuado con toda responsabilidad. Propuso solicitar ante la Secretaría de Salud la cantidad de vacunas necesarias para inmunizar a la totalidad del estudiantado.

El Dr. Jorge Téllez López, Rector del Centro Universitario de La Costa, se unió a la propuesta del Presidente del Consejo de Rectores, indicó que se estará en vigía del comportamiento de la pandemia en el transcurso del periodo vacacional en el puerto. En relación a la propuesta de la Dra. Lilia Oliver, comentó que ya se abrió el registro para la población del rango de edad de los estudiantes, es cuestión de esperar y determinar si la Institución podrá colaborar para asegurar la inmunización de los mismos. Dio a conocer que en el Centro Universitario existen diez casos activos, no estudiantes, lo que derivará en implementación de guardias laborales nuevamente. También mostró interés en el tema de filtrado para limpieza de aire, debido al clima extremo que se maneja en la región, no es posible mantener ventanas abiertas.

El Dr. José Francisco Muñoz Valle, Rector del Centro Universitario de Ciencias de la Salud, explicó la medición de concentración de dióxido de carbono en un área determinada, llegando a la conclusión de baja factibilidad como medida de prevención. Sugirió brindar certidumbre a los trabajadores docentes y administrativos que fueron inmunizados con la vacuna CanSino, haciendo del conocimiento los estudios sobre la generación de anticuerpos.

Otros Centros Universitarios que mostraron su apoyo a la propuesta del Presidente del Consejo de Rectores, a través del chat de la reunión virtual, fueron el Sistema de Universidad Virtual, CUCIÉNEGA, CUCS, CUVALLS, CUNORTE y CUAAD.



La Dra. Ruth Padilla Muñoz, Rectora del Centro Universitario de Ciencias Exactas e Ingenierías, manifestó estar de acuerdo con el regreso al ciclo escolar de manera virtual por parte de estudiantes, y de forma presencial los administrativos y docentes. Señaló que el Centro Universitario se encuentra preparado para asumir los distintos escenarios y modalidades, ya sea virtual o híbrido. Consideró importante la asistencia presencial del nivel posgrado, debido a que todos los programas son con enfoque de investigación. Informó sobre el uso de filtros para limpieza de aire, adaptados en las aulas, que han demostrado una eficiencia del 99.6 por ciento, probado a través del Departamento de Farmacobiología, experiencia que pone a disposición del pleno.

El Dr. Jorge Galindo García, Rector del Centro Universitario del Sur, señaló que ante la contundencia de la información se deben tomar decisiones. Se unió al planteamiento de la Dra. Lilia Oliver de solicitar los biológicos para los estudiantes. Cuestionó si se seguirá contando con las pruebas de diagnóstico que estaba proporcionando el Gobierno Estatal.

El Dr. Jaime Federico Andrade Villanueva, Director General del OPD Hospitales Civiles de Guadalajara, reiteró la efectividad de protección de la vacuna. Presentó datos de pacientes COVID 19 hospitalizados que contaban con vacuna, siendo este grupo sólo el uno por ciento. Señaló la importancia de las comorbilidades para incrementar la vulnerabilidad.

El Dr. Ricardo Villanueva Lomelí, Presidente del Consejo de Rectores, informó la intención de dialogar con el Gobierno Estatal acerca de este tema, dar a conocer los datos y hallazgos de investigación, buscando la sinergia en las decisiones.

## **6. Importancia de las tutorías en los nuevos modelos académicos híbridos.**

El Dr. Carlos Iván Moreno Arellano, Coordinador General Académico y de Innovación, presentó la importancia de las tutorías para un modelo académico híbrido o mixto. Compartió los elementos que participan del modelo, que tienen como centro el acompañamiento para la transformación del aprendizaje.

Indicó que, uno de los casos internacionales de más éxito es el de la Universidad Estatal de Arizona (ASU), dado que no es un programa de tutorías como tal, sino que es todo un concepto de actividades académicas para la superación de los estudiantes, en donde destaca el apoyo tutorial para



egresados, tutorías en línea, el desarrollo de habilidades académicas y la tutoría entre pares. Esto último, permite potenciar y escalar la actividad tutorial y ofrece la posibilidad de recibir una forma más natural de asesoría a partir de la interacción con estudiantes más avanzados, además, se vuelve más necesaria en el modelo híbrido, dado que este requiere un involucramiento mayor de los estudiantes en sus propios procesos de aprendizaje.

El Dr. Moreno Arellano, señaló que debido a la pandemia se ha incrementado el acceso a los cursos en línea que, si bien fortalecen habilidades, no sustituyen la formación de los programas de estudio, y el aprovechamiento de estas herramientas debe estar ligado al acompañamiento tutorial previo y posterior.

Recordó al pleno, el modelo de tutoría que prevalece en la Universidad de Guadalajara, denominado Programa Institucional de Tutoría (PIT), que se imparte según las fases, modalidades, cantidad de estudiantes y medio de entrega. Conceptualmente es un modelo de vanguardia, y se busca garantizar que se lleve a cabo. Señaló que el Programa existe derivado de requisitos burocráticos administrativos, y debería cambiarse el sentido a ser parte de un modelo de éxito, en la retención y recuperación de aprendizajes, y recientemente en la recuperación emocional de los estudiantes.

De acuerdo a una encuesta realizada en el año 2020, se identificaron una serie de problemáticas institucionales respecto al tema en mención. Derivado de ello, se cuenta ahora con una perspectiva de desarrollo que incluye, normar la actividad tutorial a nivel de la Red Universitaria, evaluar el impacto de la acción tutorial, asignar recursos humanos suficientes, crear infraestructura específica para las tutorías, brindar capacitación más allá del diplomado de innovación para la tutoría académica, contar con un banco de materiales y recursos de apoyo para la acción tutorial, crear un área de apoyo psicopedagógico para el estudiante, incentivar la participación de docentes de asignatura en la acción tutorial, crear un sistema de información efectivo y eficiente que facilite el seguimiento a la tutoría y difundir el programa de tutorías en la comunidad estudiantil.

El Presidente del Consejo de Rectores, resaltó la importancia de las tutorías en el modelo híbrido y exhortó al pleno a incluir el tema en la agenda de trabajo como asunto prioritario.

El Dr. Jorge Téllez López, Rector del Centro Universitario de La Costa, recibió la propuesta con beneplácito. Informó que se trabaja en un Programa de Educación Inclusiva que requiere de refuerzo y apoyo.



La Dra. María Esther Avelar Álvarez, Rectora del Sistema de Universidad Virtual, coincidió en la importancia de reactivar el Consejo Técnico de la Tutoría, para identificar los desafíos de la Red Universitaria en esta materia. Se ha avanzado en el desarrollo tecnológico, dijo, y existe un fuerte compromiso por parte de los profesores. Puso a disposición los avances realizados por el Sistema de Universidad Virtual.

## **7. Evaluación Institucional de la Unión de Universidades de América Latina y el Caribe (UDUAL).**

**Acuerdo 366/04.** El pleno del Consejo de Rectores, acordó la modificación del Orden del Día, posponiendo la presentación del punto siete para una futura sesión.

## **8. Asuntos varios.**

### **8.1 CUCSH. Estudiante desaparecida de la Licenciatura en Sociología.**

El Dr. Juan Manuel Durán Juárez, Rector del Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades, agradeció profundamente el apoyo del Dr. Ricardo Villanueva Lomelí, Rector General de la Universidad de Guadalajara y Presidente del Consejo de Rectores. Comentó que es una situación lamentable, que se repite una vez más, y es preocupante. Se mantiene la búsqueda.

### **8.2 CUCBA. Cuotas voluntarias.**

El Dr. Carlos Beas Zárate, Rector del Centro Universitario de Ciencias Biológicas y Agropecuarias, se refirió a la situación del retraso en pago de cuotas voluntarias por parte de alumnos de pregrado, a causa de la pandemia.

El Presidente del Consejo de Rectores, señaló que se procederá con el Plan de Austeridad, si bien la situación representa una disminución en los Recursos Autogenerados, lo cierto es que se debe mostrar sensibilidad y empatía.



El Presidente del Consejo de Rectores preguntó a los miembros del pleno si tenían comentarios o preguntas que realizar. No habiendo quien hiciera uso de la palabra, dio las gracias a los Consejeros por su presencia en la sesión ordinaria número 366 del X Consejo de Rectores, y dio por terminada la reunión virtual a las 15:26 horas.

**Guadalajara, Jalisco, lunes 19 de julio de 2021.**



**Dr. Ricardo Villanueva Lomeli**  
Presidente



**Mtro. Guillermo Arturo Gómez Mata**  
Secretario de Actas y Acuerdos